

Escuela Nacional de Conservación, Restauración  
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

## Problemáticas y alternativas en la gestión de un tramo del Camino Inca: el caso del tramo Vilcashuamán-Pisco,<sup>1</sup> del Qhapaq Ñan, Perú

Cintha Cuadrao Mallqui  
Mario Advíncula Zeballos

# Estudios sobre conservación, restauración y museología

V O L U M E N IV

ISBN: 978-607-484-964-6

publicaciones@encrym.edu.mx  
www.encrym.edu.mx/index.php/publicaciones-encrym

### Palabras clave

Qhapaq Ñan, Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco, gestión del patrimonio, puesta en uso social.

### Resumen

El Qhapaq Ñan o Camino Real Inca es la obra prehispánica más extensa de Sudamérica (60,000 kilómetros); su construcción es testimonio de la compleja estrategia política, económica e ideológica de dominio del Tahuantinsuyu sobre las diversas sociedades y territorios que conquistó. El carácter interregional y las diversas expectativas de participación en la gestión del Qhapaq Ñan por parte de las instituciones, comunidades locales y regionales, representa un reto para los mecanismos de gestión cultural. En el siguiente texto analizamos la problemática en torno a la gestión del tramo Vilcashuamán-Pisco del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional, Perú.

### El Proyecto Qhapaq Ñan y su nominación como Patrimonio Mundial

**E**l Qhapaq Ñan o Camino Real Inca es la obra prehispánica más extensa de Sudamérica (60,000 kilómetros); su construcción es testimonio de la compleja estrategia política, económica e ideológica de dominio del Imperio inca sobre las diversas sociedades y territorios que conquistó. Esta monumental construcción prehispánica ha funcionado como

<sup>1</sup> A partir de julio del 2016 el Proyecto de Tramo amplió su cobertura hasta el sitio arqueológico La Centinela, en la localidad de Chíncha (Ica), cambiando su denominación a Proyecto de Tramo Vilcashuamán-La Centinela.

eje integrador para que el Proyecto Qhapaq Ñan se consolide como un programa multinacional integrado por Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Ecuador y Colombia.

En el 2014, la Unesco declaró el Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial de la Humanidad en la categoría de Itinerario Cultural, que de acuerdo con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos, por sus siglas en inglés) se define como:

Toda vía de comunicación terrestre, acuática o de otro tipo, físicamente determinada y caracterizada por poseer su propia y específica dinámica y funcionalidad histórica al servicio de un fin concreto y determinado, que reúna las siguientes condiciones:

- a) Ser resultado y reflejo de movimientos interactivos de personas, así como de intercambios multidimensionales, continuos y recíprocos de bienes, ideas, conocimientos y valores entre pueblos, países, regiones o continentes, a lo largo de considerables períodos de tiempo.
- b) Haber generado una fecundación múltiple y recíproca, en el espacio y en el tiempo, de las culturas afectadas que se manifiesta tanto en su patrimonio tangible como intangible.
- c) Haber integrado en un sistema dinámico las relaciones históricas y los bienes culturales asociados a su existencia (Icomos, 2008, p. 2).

Esta denominación, entonces, confiere al antiguo camino inca una serie de características y categorías de análisis para su gestión, investigación, conservación y puesta en valor que cada país integrante deberá promover.

La categoría de Itinerario Cultural es bastante reciente y hay que hacer la diferencia de las denominadas rutas culturales o turísticas, que responden a otras dinámicas de conceptualización. Los itinerarios culturales tienen una amplitud territorial, con vínculos a distintas escalas locales, regionales, nacionales y continentales. Algunos ejemplos de ellos son el Camino de Santiago de Compostela o el Camino Real de Tie-

rra Adentro. El primero, se basa en la ruta de los peregrinos cristianos durante el siglo IX, hacia la ciudad de Compostela, donde se encontrarían los posibles sepulcros mortuorios del Apóstol Santiago el Mayor, recorriendo la península Ibérica, entre los países de España y Francia.<sup>2</sup>

En el segundo caso, el Camino Real de Tierra Adentro o también llamado Camino de la Plata, tiene su origen en el siglo XVI, y era usado para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis de Potosí, recorriendo el norte de México hasta el sur de Estados Unidos (Texas y Nuevo México).<sup>3</sup>

## Qhapaq Ñan-Perú

El Proyecto Qhapaq Ñan-Perú, promotor de la iniciativa de declaratoria, nace como un proyecto político en el 2001 bajo el Decreto Supremo N° 031-2001-ED dictaminado por el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura). Posteriormente, el Congreso de la República del Perú (2004) le da carácter de ley (Ley N°28260), al ser de interés nacional la investigación, registro, protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos existentes en el Imperio incaico y los sitios asociados, buscando generar el desarrollo social, educativo y económico en las poblaciones asociadas al camino inca.

Con ese enfoque, el proyecto ha realizado múltiples investigaciones en catorce regiones del país, y sostiene cuatro proyectos integrales en sitios arqueológicos<sup>4</sup> para su puesta

2 Información de consulta en <<http://whc.unesco.org/en/list/669>>, Unesco.

3 Información de consulta en <<http://whc.unesco.org/en/list/1351>>, Unesco.

4 Los proyectos integrales consideran la investigación, conservación y puesta en uso social con el fin de gestionar el monumento arqueológico en su contexto territorial y paisajístico con participación de los

en uso social: Huaycán de Cieneguilla, Huánuco Pampa, Cabeza de Vaca y Aypate; y cinco proyectos de tramo:<sup>5</sup> Xauxa-Pachacamac, Vilcashuamán-Pisco, Huánuco Pampa-Huamachuco, La Raya-Desaguadero y Quebrada de La Vaca-Tambobamba.



Figura 1. Plano de ubicación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco.

actores locales y regionales (Plan Cuatrienal 2012-2015 del Proyecto Qhapaq Ñan, pp.54-55).

<sup>5</sup> Los proyectos de tramo se implantan a partir del 2013. Su ejecución se basa en la gestión de intervenciones integrales con estudios inter y multidisciplinarios con fines de puesta en uso social para los

## El Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco

El Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco asume un reto importante de investigación y gestión de un segmento aproximado de 260 km, que atraviesa las regiones de Ayacucho, Huancaavelica e Ica, alcanzando distintos pisos altitudinales que van de los 4,800 hasta los 350 msnm.

Este tramo de camino inca tiene un valor trascendente hasta la actualidad, al ser una de las primeras rutas de activación económica que permitió el acceso directo de la sierra a la costa sur del Perú.

Durante la época inca, el tramo Vilcashuamán-Pisco era parte de una ruta ritual que pasaba por importantes sitios de control y administración del Tawantinsuyu,<sup>6</sup> como Vilcashuamán y Pomaqocha en la región Ayacucho; Inkawasi de Huaytará y el templo de Huaytará localizados en la región Huancaavelica; y Tambo Colorado, Lima La Vieja y La Centinela, ubicados en la región de Ica. Se sugiere que a través de esta ruta transitaban importantes huacas regionales, siendo el camino principal que unía el Cuzco con el valle de Chíncha, en donde residía un poderoso curacazgo dedicado a la navegación del

tramos de la red de caminos inca de acuerdo con mecanismos de gestión que comprenden las acciones de investigación, conservación, puesta en valor y participación de los actores locales (Plan Cuatrienal 2012-2015 del Proyecto Qhapaq Ñan, p. 56).

<sup>6</sup> María Rostworoski propone utilizar el término Tahuantinsuyu en reemplazo de imperio Inca. La palabra quechua Tahuantinsuyu significa "cuatro regiones unidas entre sí" y refiere a las cuatro regiones en que se organizó el Estado inca: Chinchaysuyo, Antisuyo, Contisuyo y Collasuyo. Rostworoski destaca que el término quechua representa el proyecto inconcluso de unificación del vasto y complejo territorio del estado Inca (Rostworoski, 1992, pp. 19-20).



Figura 2. Corte transversal del Tramo Vilcashuamán-Pisco (Caja, 2007).

mar y al transporte de bienes como el codiciado y prestigioso *mullu*.<sup>7</sup>

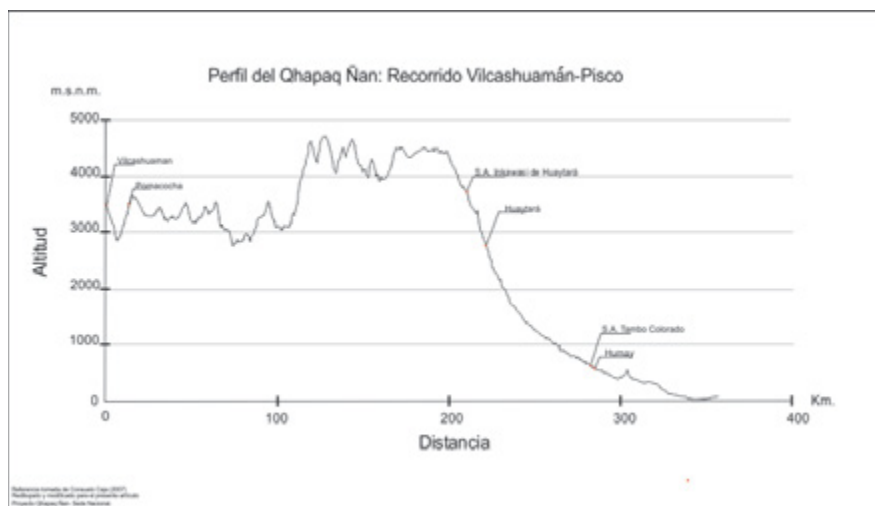


Figura 3. Recorrido del Tramo Vilcashuamán-Pisco.

Durante la colonia este tramo de camino fue empleado por los juristas hispanos que iban censando indios hacia finales del siglo XVI (Guevara-Gil y Salomon, 1994). Posteriormente fue recorrido por las tropas indígenas y realistas que estaban enfrentadas por los levantamientos de Manco Inca en contra del dominio hispano (Barraza, 2013), y luego fue transi-

<sup>7</sup> *Mullu* es la denominación quechua a las valvas del *spondylus* sp., molusco bivalvo que viene de las cálidas aguas marinas ecuatoriales. Las valvas de este molusco constituyeron parte de las ofrendas y rituales más importantes en las sociedades andinas prehispánicas y fueron piezas fundamentales de los rituales durante el Tahuantinsuyu.

tado por los grupos libertadores e independentistas durante la guerra de la independencia del Perú (Barraza, 2013). Finalmente, en la década de 1980, fue usado por grupos subversivos y militares del ejército peruano para recorrer los Andes durante la época de violencia social que azotó al país.

Es así que este camino de trascendencia histórica aún es un medio de comunicación importante entre la costa y la sierra sur, ahora a través de la vía Los Libertadores, carretera que une los departamentos de Ica y Ayacucho, dinamizando la economía e interacción en ambas regiones.

### Hacia la gestión de un tramo de camino inca

El Qhapaq Ñan o gran camino inca, es una obra de amplia envergadura motivada por estrategias políticas de control que sirvieron al Imperio Inca. Por medio de estos caminos centralizados desde Cuzco, se intensificaron rutas económicas, rituales (peregrinación), de comunicación e información (Chasquis) y también militares (para el paso del ejército del Tahuantinsuyu).

Así, de la misma forma en que se intensificaron determinadas rutas, también se modificaron y restringieron algunos caminos antiguos, lo que transformó el paisaje y generó una nueva relación entre el territorio y las poblaciones aledañas.

La ruta Vilcashuamán-Pisco es uno de los tramos que fue intensificado no solo por su trascendencia ritual, sino también por ser una de las principales rutas de comercio que permitían el ingreso de la costa a la sierra, transportando el valioso *mullu* que se importaba desde las costas ecuatorianas.

En resumen, por los caminos no solo se movilizaba la gente, igualmente se trasladaban productos, objetos, ideas, conocimientos y costumbres, adquiriendo un papel simbólico en la vida de los transeúntes.

El territorio y paisaje son transformados desde el concepto de la ruta, en donde se crean puentes, escaleras, se modifican los cerros y se construyen distintos tipos de instalaciones a lo largo de todo este imponente sistema caminero, de acuerdo con las nuevas políticas e intereses económicas de los incas.

Hoy en día, con la política nacional centralizada en Lima, se tienen nuevas rutas de comercio e interacciones económicas activadas por nuevas vías de comunicación; en la costa, la Panamericana norte y sur es un claro ejemplo de ello. Sin embargo, las rutas hacia el área andina aún siguen siendo un problema por la difícil topografía y agrestes paisajes que alejan a las poblaciones periféricas. La vía principal de comunicación hacia parte de la sierra, es la Carretera Central (Lima-Huancayo), que activa un flujo importante de comercio y abastecimiento de productos a la capital y a la costa. En el sur andino, el manejo de territorio de lo que fue el tramo Vilcashuamán-Pisco, se modificó al cobrar preponderancia la ciudad de Huamanga, actual capital de la región de Ayacucho; sin embargo, el concepto de un flujo directo y rápido entre la costa y sierra se ha mantenido, así como su dinámica económica en toda esta región. Gran parte de la actual vía de acceso desde Pisco, pasando por Huaytará, se ha superpuesto al antiguo camino inca, lo que mantiene un continuum de los saberes heredados por las antiguas sociedades prehispánicas.

En ese contexto, el Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco, del Qhapaq Ñan, Perú, busca reactivar este corredor con un enfoque de manejo de territorio, que integre al patrimonio cultural arqueológico dentro de su planificación, apuntando a proyectos de desarrollo sostenible e incorporando el uso social o público del patrimonio para su gestión.

El enfoque de territorio como una categoría analítica permite reconocer las relaciones entre las variables de: “grupo social (identidad, pertenencia, etc.); las interacciones entre

sus componentes (relaciones sociales); el espacio geográfico; y su sistema cultural (ideas, tecnologías, organización, economía, etc.)” (Rostworowski, 2016, p. 11), y por ello no solo brinda una lectura de las relaciones pasadas, sino también de sus transformaciones a lo largo del tiempo para entender las relaciones actuales, en especial, si apuntamos a generar desarrollo social. Además, dicho enfoque de análisis nos introduce a los distintos niveles de las investigaciones del tramo de camino inca, como las arqueológicas y sociales, lo que confiere una mejor propuesta a las metas planteadas.

### *Gestionando el patrimonio, ¿por parte de quién y para quién?*

Para el proyecto, el término gestión hace referencia a la forma de administrar eficientemente los recursos humanos y materiales con los que se cuenta para lograr sus fines y objetivos. Para ello, es necesario establecer un plan de desarrollo estratégico y definir los medios por los cuales llegar a las metas.

Es importante definir también a nuestro público objetivo, los parámetros de tiempo y los alcances. Así, es válido preguntarse, ¿qué alcances tenemos como proyecto?, ¿cuál es el fin último de nuestra existencia como proyecto?, ¿cómo gestionar un territorio tan extenso y diverso?, ¿para quién gestionar?, ¿qué gestionar?

El Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco fue concebido inicialmente como un programa de corto a mediano plazo, con un tiempo de ejecución de cuatro años y con el reto principal de gestionar todo el tramo del antiguo camino inca que partía de la ciudad de Vilcashuamán hasta el sitio arqueológico de Tambo Colorado, ubicado en el distrito de Pisco. Este recorrido de aproximadamente 260 km cruza por tres regiones (Ayacucho, Huancavelica e Ica), 12 distritos, 15 anexos, 50 centros poblados y 74 comunidades campesinas

reconocidas. Desde esta perspectiva, el reto no es únicamente afrontar la gestión de un extenso territorio de múltiples características geográficas, sino también gestionar un extenso territorio con distintas problemáticas económicas, socioculturales y con historias distintas que determinan los diversos tipos de relaciones con su pasado y patrimonio arqueológico, que es el fundamento del proyecto Qhapaq Ñan.

Como todo proyecto, tiene un inicio y un final, ligado, además, a decisiones políticas del gobierno de turno y a la solvencia económica del Estado, entonces, ¿cómo lograr los alcances que se esperan en la investigación, protección y puesta en uso social del camino inca y sus sitios asociados? La clave está en el enfoque hacia las comunidades.

Por donde queramos llegar, es el poblador y pobladora, conocedor (a) de su patrimonio cultural el que tiene mayor alcance en la protección de sus sitios arqueológicos, es el poblador (a) con cargo político (autoridades), quien puede determinar las políticas públicas para el manejo y cuidado de su patrimonio arqueológico, promoviendo su puesta en valor y difusión. Esta visión del proyecto nos traza como meta involucrar a las autoridades de los gobiernos regionales y locales en la gestión del patrimonio cultural desde políticas insertadas en sus planes de desarrollo, asegurando así la sostenibilidad de los objetivos del proyecto.

### *Planteando una metodología de trabajo*

Cuando se trabaja con poblaciones o sociedades vivas, seguir una receta única es bastante complicado y conlleva varios errores. Los contextos cambian rápidamente, los actores sociales que en un momento eran aliados, pueden convertirse luego en detractores. Algunos actores que mantenían una relación neutra frente al proyecto pueden volverse activos en pro

o en contra. Todas estas lecturas deben mantenernos atentos de los cambios que suceden en la población, convirtiéndonos en agentes activos dentro de la comunidad.

Eso significa también un perfil del profesional de campo, que adquiere una visión holística de la realidad. Deja de ser el arqueólogo que simplemente excava o investiga el sitio arqueológico, para convertirse en un investigador social que interactúa con otros profesionales y la población.

Todo lo dicho anteriormente, precisa de un detallado análisis de las poblaciones con las que se van a trabajar, desde un nivel macro a micro, siguiendo también la lógica del enfoque territorial. A nivel macro, se tiene una visión regional de los procesos históricos, desde épocas prehispánicas hasta la actualidad, así como el análisis territorial y socioeconómico de las regiones.

En un nivel micro, se conocen las unidades comunales que integran los distintos distritos o provincias (nivel de análisis medio). A partir de la identificación de los actores sociales, se determina cómo funciona y se ordena el grupo social, sus prioridades socioeconómicas y en particular la relación que tiene cada población con su patrimonio cultural. Este tipo de análisis es prioritario para establecer las estrategias a usar, con quiénes empezar a trabajar, las expectativas locales, las reticencias frente al proyecto, etcétera.

### *Aplicación de casos: Vilcashuamán, Inkawasi de Huaytará y Tambo Colorado*

Si bien el enfoque de trabajo apunta a la gestión del tramo, aún no llegamos a ese fin. Se ha empezado por intervenir en tres sitios arqueológicos, Vilcashuamán, Inkawasi de Huaytará y Tambo Colorado, que representan las tres regiones por las que atraviesa esta ruta: Ayacucho, Huancavelica e Ica, respec-

tivamente. Cada uno de estos sitios, son centros importantes dentro de la red vial incaica y que interactúan de manera distinta con la población aledaña, como se puede apreciar en las siguientes líneas.

### 1. Región Ayacucho: Vilcashuamán

El problema principal de este sitio arqueológico, es la ocupación continua por parte de la población. Luego de la caída del Imperio inca, la ciudad siguió ocupada hasta el presente. Esta superposición de ocupaciones implica un conflicto entre la población y el Ministerio de Cultura. Este conflicto, sumado a los trámites burocráticos, repercute en la difícil instalación de los servicios básicos, la inscripción de los títulos de propiedad de los predios, la planificación urbana y sobre todo en la visión de construir una propuesta de desarrollo en conjunto entre la ciudad de Vilcashuamán y su patrimonio arqueológico.



Figura 4. Ciudad de Vilcashuamán, vista del Templo del Sol (inca) con la superposición de la Iglesia San Juan Bautista. Ayacucho, Perú.

Por otro lado, la población y las autoridades conocen su patrimonio arqueológico y tienen una expectativa muy grande sobre el desarrollo turístico local, apuntando a ese tipo de crecimiento económico. Por ejemplo, desde hace algunos años, promueven el Vilcas Raymi, puesta en escena de una ceremonia prehispánica orientada a festejar el inicio del ciclo agrícola a finales del mes de junio (25), pero en esta oportunidad, para los fines turísticos que buscan, lo celebran en el mes de julio, relacionándolo a las fechas de fiestas patrias.

De esta manera, los ciudadanos de Vilcashuamán tienen una relación muy ambigua con su patrimonio. Por un lado, tienen una relación negativa por las restricciones de los proyectos de infraestructura dentro de la ciudad, en virtud del sitio arqueológico, y por otro, una opinión favorable por la posibilidad de un desarrollo turístico local.

Este contexto genera algunos retos de trabajo para el proyecto: mediar con las autoridades y la población para iniciar los procesos de saneamiento físico legal, facilitando el nexo con las áreas técnicas pertinentes del Ministerio de Cultura (Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal); realizar el diagnóstico de conservación de los sectores arqueológicos aún existentes y trabajar con las autoridades para plantear proyectos de inversión pública para su puesta en valor; y establecer redes y convenios con otras instituciones públicas, privadas y diversas ONG, para tender vías integrales sobre sus expectativas, como la formación de guías locales y promotores culturales empoderados en la gestión de su patrimonio arqueológico, mejoras en su infraestructura y atención turística.

### 2. Región Huancavelica: Huaytará

Huaytará es conocida como la capital arqueológica de Huancavelica, por lo que desde el nombre tiene una carga directa sobre su valor patrimonial. En este caso, la población huaytarina conoce su patrimonio local y tiene una opinión positiva



y espera la promoción y apertura al turismo. Sus habitantes se ubican dentro de un punto medio entre la costa (Pisco) y la sierra (Ayacucho), intentando activar un corredor turístico en el área, pero que hasta el momento no trae frutos. En el gobierno regional y local, existe el interés por desarrollar proyectos de puesta en valor de su patrimonio arqueológico, pero hay limitantes debido a que muchos de estos sitios carecen del saneamiento físico legal y polígono de delimitación.

El sitio arqueológico de Inkawasi de Huaytará, es el sitio más representativo de la región por sus características constructivas. En el 2014 se inició un programa de investigación que afianzó algunos lazos de la población hacia su sitio, demostrando su capacidad de organización y aportación en la conservación del lugar. Aun así, genera también retos en cuanto a los procesos del saneamiento físico legal,<sup>8</sup> en miras a llevar a cabo proyectos públicos financiados por el gobierno regional.

Por otro lado, se trabajó también en torno al Museo Samuel Humberto Espinoza Lozano (administrado por la dirección regional de Huancavelica del Ministerio de Cultura), con el financiamiento del premio Fondo del Embajador para la Preservación de la Cultura, de Estados Unidos, obtenido en el 2014. Sobre esta base, se han desarrollado múltiples capacitaciones para ubicar al museo como un espacio físico de acceso a la comunidad. Nuestro mayor objetivo es posicionar al museo como un centro de dinámicas culturales locales, para que la población en su conjunto se apropie de este espacio y se activen proyectos de interés local.

<sup>8</sup> El saneamiento físico legal se refiere al proceso de formalización de los bienes de propiedad. Mediante este proceso se documenta la inscripción de los predios, sean privados o públicos, como bienes a nombre de una comunidad, institución pública o un particular ante los registros públicos, con ello legalmente la propiedad está reconocida por el Estado peruano.



Figura 5. Sitio Arqueológico Inkawasi de Huaytará; estructuras incas techadas. Huancavelica, Perú.

### 3. Región Ica: Humay

En este distrito se ha trabajado en el Sitio Arqueológico Tambo Colorado. El problema aquí es la relación distante entre la población y su patrimonio arqueológico, tanto valorativamente como físicamente. En muchos casos los pobladores desconocen del sitio y no lo identifican como parte integrante de su territorio.

Con respecto a las autoridades regionales, algunas iniciativas se han tenido que descartar debido a la falta de saneamiento físico legal y con esto se limitan las acciones de puesta en valor. En los gobiernos locales el interés es mucho menor por la falta de exigencia de la población hacia el patrimonio arqueológico.



Figura 6. Sitio Arqueológico Tambo Colorado. Ica, Perú.

El objetivo del programa es reinsertar el sitio arqueológico a la dinámica cotidiana de la población adyacente, fomentando el uso público del bien cultural. Asimismo, generar los puentes necesarios para facilitar el trabajo con el área técnica del Ministerio de Cultura para la delimitación y el saneamiento físico legal.

## Conclusiones

Las propuestas de gestión del Qhapqa Ñan, basadas en el enfoque territorial, priorizan los vínculos que mantienen los diversos actores locales respecto al camino inca y su patrimonio histórico. Con base en ello, se proponen acciones para crear mecanismos que generen espacios de cogestión cultural (Estado-comunidades locales).

A pesar de las distintas problemáticas que tiene cada sitio intervenido, es fundamental el tipo de comunicación y la

relación que se establece con la población, para crear niveles de confianza y credibilidad. Parte de la metodología operativa es establecer los procesos participativos desde la presentación del proyecto: charlas informativas, diagnósticos participativos y asambleas comunales, donde también se propician espacios adecuados para rescatar las expectativas e intereses de la población sobre el patrimonio cultural.

En los tres casos intervenidos, los gobiernos y las autoridades locales presentan expectativas para participar en los proyectos de puesta en valor; sin embargo, la falta de saneamiento físico legal resta oportunidades para desarrollar y ejecutar proyectos de inversión pública. En el caso de Vilcashuamán, el proceso del saneamiento arqueológico trabajado de manera participativa con la población, ha generado que ahora las autoridades asuman el reto de concluirlo, promoviendo además la formalización y titularidad de las viviendas de los pobladores.

El caso de Huaytará es importante, pues a través del Sitio Arqueológico Inkawasi de Huaytará, se han producido sinergias relevantes entre todos los actores involucrados: gobierno regional, municipalidad distrital, líderes locales, asociaciones y comunidad, las cuales se reflejaron en las faenas comunales organizadas y realizadas por la comunidad en el sitio arqueológico. Asimismo, la comunidad de Huaytará, la sociedad civil, las autoridades locales y el Ministerio de Cultura, organizaron un acto de cierre de la temporada del proyecto de tramo, con la asistencia de más de 500 personas.

## Referencias

Barraza, Sergio (2013), *Desplazamientos hispanos por el Qhapaq Ñan y abandono de asentamientos incas durante el período colonial temprano: el caso de Huaytará*, documento electrónico disponible en <<http://www.qhapaqnan.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2013/04/134304898-Desplazamientos-hispanos-por-el-Qhapaq-Nan-y-abandono-de-asentamientos-incas-durante-el-periodo-colonial-temprano-el-caso-de-Huaytara.pdf>>, consultado en marzo del 2014.

Caja, Consuelo (2007), *El Qhapaq Ñan en la ruta del Chinchaysuyu entre Vilcashuamán y Chíncha Alta. Reconocimiento y registro del entorno territorial del Qhapaq Ñan*, Campaña 2006, Lima, Proyecto Qhapaq Ñan del Instituto Nacional de Cultura.

Guevara-Gil, Armando y Frank Salomón (1994), “A ‘personal visit’: Colonial political ritual and the making of indians in the Andes”, en *Colonial Latin American Review*, vol. 3, núms. 1-2, pp. 3-36.

Hyslop, John (1984), *The Inka Road System*, Nueva York, Academic Press.

Icomos (2008), *Carta de itinerarios culturales*, documento electrónico disponible en <[http://www.icomos.org/charters/culturalroutes\\_sp.pdf](http://www.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf)>.

Instituto Nacional de Cultura (2007), *Vilcashuamán hoy: legado y presente*, Lima, INC, Programa Qhapaq Ñan, Proyecto Piloto Vilcashuamán.

Marcone, Giancarlo (2014), “Introducción”, en *Los incas de María Rostworowski*, Lima, IEP, Ministerio de Cultura, pp. 09-16.

Martínez, Celia (2010), “Los itinerarios culturales: caracterización y desafíos de una nueva categoría del patrimonio cultural mundial”, en *Apuntes* 23(2), pp. 194-209, documento electrónico disponible en <[http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1657-97632010000200008&lng=pt&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-97632010000200008&lng=pt&nrm=iso&tlng=es)>.

Qhapaq Ñan-Sede Nacional (2012), *Plan cuatrienal 2012-2015*, Lima, Ministerio de Cultura, Manuscrito.

Qhapaq Ñan-Sede Nacional (2014), “Propuesta de plan de manejo del Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Pisco: Camino de las Alianzas”, manuscrito, Lima, Ministerio de Cultura.

Qhapaq Ñan-Sede Nacional (2015), “Plan cuatrienal 2016-2020”, manuscrito, Lima, Ministerio de Cultura.

Rostworowski, María (1992), *Historia del Tahuantinsuyu*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Sulbarán, Pedro (1995), “Concepto de responsabilidad social de la empresa”, en *Economía*, vol. XX, núm. 10, pp. 181-199.

Tello, Mario (2006), “Aspectos teóricos del capital social y elementos para su uso en el análisis de la realidad”, en *Cluster y desarrollo regional: los casos de Piura y Loreto*, documento digitalizado.

Unesco (2016), *Camino Real de Tierra Adentro*, documento electrónico disponible en <<http://whc.unesco.org/en/list/1351>>, consultado en julio del 2016.

Unesco (2016), *Routes of Santiago de Compostela: Camino Francés and Routes of Northern Spain*, documento electrónico disponible en <<http://whc.unesco.org/en/list/669>>, consultado en julio del 2016.

Velasco, Ernesto (2010), “Introducción: las fuentes e implicaciones de la gestión estratégica en el sector público”, en *Gestión estratégica*, Ernesto Velasco (comp.), México, Siglo XXI Editores.